

# ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VILLAFAMÉS

Se cita a V. para que el día de mañana y hora de las cinco de la tarde comparezca ante esta Alcaldía al objeto de enterarle de un asunto que le interesa; en la inteligencia de que si dejase de comparecer le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

VILLAFAMÉS

a 18 de Mayo de 1910

O. El Alcalde,

*José María Estrella*

*Alvaro Renau*

Sr. D. *Manuel Capdevila Julian* calle de *Vall de Alba* núm.  piso

